



Auditoria UAESP <auditoriauaesp@uid.org.co>

RUTA 1 DE JULIO.

2 mensajes

Auditoria UAESP <auditoriauaesp@uid.org.co>

26 de junio de 2025, 14:31

Para: Jorge Luis Villamil Salazar <Jorge.Villamil@uaesp.gov.co>

Cc: Yefrin Garavito <yefrin.garavito@uid.org.co>, María José Albino García <maria.albino@uid.org.co>

Señor Jorge, buenas tardes.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos, nos permitimos remitir la ruta programada correspondiente al día martes de la próxima semana; con el fin de garantizar que las notificaciones se realicen con los tres días de anticipación acordados.

Agradecemos, además, que en el comunicado oficial se incluya la siguiente indicación: En caso de que alguna visita no pueda realizarse dentro de la franja horaria estipulada, ya sea por ajustes operativos o por causas de fuerza mayor, esta será reprogramada para el día siguiente.

Quedamos atentos a cualquier observación, sugerencia o inquietud que pueda surgir al respecto.

Con el respeto de siempre,

**GRUPO AUDITORÍA UID - UAESP**Unidad de Investigación Criminal
de la Defensa.

auditoriauaesp@uid.org.co

(+57 - 1) 694 8531 Ext.101

3026978519

Calle 26 B # 4A - 45. Piso 5, Bogotá D.C.

www.uid.org.co**RUTA 1 JULIO.xlsx**

29K

Jorge Luis Villamil Salazar <Jorge.Villamil@uaesp.gov.co>

27 de junio de 2025, 7:42

Para: Auditoria UAESP <auditoriauaesp@uid.org.co>

Cc: Yefrin Garavito <yefrin.garavito@uid.org.co>, María José Albino García <maria.albino@uid.org.co>

Cordial saludo

Me permito, informar que se realizaron las notificaciones a las organizaciones programadas, con la información remitida para el 1 de julio 2025



UAESP

JORGE LUIS VILLAMIL SALAZAR

Contratista

Subdirección de Aprovechamiento

jorge.villamil@uaesp.gov.co

Celular 3504337425

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Av. Caracas No. 53-80 • PBX: (601) 3580400

www.uaesp.gov.co**De:** Auditoria UAESP <auditoriauaesp@uid.org.co>**Enviado:** jueves, 26 de junio de 2025 14:31**Para:** Jorge Luis Villamil Salazar <Jorge.Villamil@uaesp.gov.co>**Cc:** Yefrin Garavito <yefrin.garavito@uid.org.co>; María José Albino García <maria.albino@uid.org.co>**Asunto:** RUTA 1 DE JULIO.

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, los datos consignados en este correo tienen carácter de reserva y confidencialidad, serán recolectados y utilizados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos a nivel interno y/o distrital, los cuales en cumplimiento del artículo 3, numeral 3, del decreto distrital 371 de 2010, serán registrados en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha. Igualmente, podrá solicitar su actualización o eliminación de estos cuando lo considere necesario escribiendo a uaesp@uaesp.gov.co o por los diferentes canales de atención. Puede consultar nuestra Política para el Tratamiento de Datos Personales. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, los datos consignados en este correo tienen carácter de reserva y confidencialidad, serán recolectados y utilizados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos a nivel interno y/o distrital, los cuales en cumplimiento del artículo 3, numeral 3, del decreto distrital 371 de 2010, serán registrados en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha. Igualmente, podrá solicitar su actualización o eliminación de estos cuando lo considere necesario escribiendo a uaesp@uaesp.gov.co o por los diferentes canales de atención. Puede consultar nuestra Política para el Tratamiento de Datos Personales. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.